

jsk/mrb  
S.41<sup>a</sup>/367<sup>a</sup>

Oficio N° 14.807

VALPARAÍSO, 18 de junio de 2019

A S.E. EL  
PRESIDENTE  
DEL  
H.SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que establece una jornada parcial alternativa para estudiantes trabajadores, correspondiente al boletín N° 8.996-13.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 129/SEC/19, de 11 de junio de 2019.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

IVÁN FLORES GARCÍA  
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados